

Fichas Técnicas de Prevención de Riesgos



Agroindustria

Cómo utilizar las fichas técnicas:

1. Selecciones aquellas fichas técnicas que coincidan con los oficios o cargos que se desarrollan en su empresa, faena o lugar de trabajo, mediante estas instruya a sus trabajadores, si tiene dudas comuníquese con el experto en prevención de riesgos de su empresa o de Mutual de Seguridad C.Ch.C.
2. Es conveniente entregar una copia de la ficha a cada trabajador que participe en la capacitación. Estas se pueden imprimir directamente desde nuestro sitio [www.mutual.cl/prevencción de riesgos/fichas técnicas](http://www.mutual.cl/prevencción%20de%20riesgos/fichas%20técnicas).
3. Analice, en conjunto con los trabajadores, los contenidos de las fichas técnicas seleccionadas. Responda todas aquellas consultas que ellos expongan, si tiene dudas registre la consulta y analicela posteriormente con el experto de prevención de riesgos de su empresa, o de Mutual de Seguridad C.Ch.C.
4. Al finalizar la actividad de capacitación, realice preguntas al grupo, dirigidas a verificar que se hayan entendido claramente los temas tratados. En las preguntas considere siempre aquellos temas de mayor riesgo.
5. Registre por escrito esta actividad. Para esto se ha diseñado un formulario tipo (adjunto l final de esta cartilla de bolsillo), el cual usted debe fotocopiar y hacer firmar los participantes, indicando el o los oficios en los cuales se les instruyó, archive el registro en la carpeta personal de cada trabajador. Así cumplirá con la obligación de informar los riesgos laborales a sus



1

Ficha Técnica prevención de riesgos
Operador de cámaras de frío

1 | Descripción de la especialidad

El operador de cámara de frío desarrolla su trabajo en todas las áreas del frigorífico de un packing y su función consiste en recepcionar todas las cajas de frutas para darles un golpe de frío y mantenerlas a bajas temperaturas. Además, monitorea el nivel de temperatura al interior de la cámara.

■ 1. Tareas que realiza

- Su función tiene relación con la recepción de pallets con frutas en el frigorífico y su distribución al interior en forma conveniente.
- Lleva un registro de los pallets recepcionados en el día.
- Controla la temperatura de la cámara de frío.

■ 2. Lugares de trabajo

- Exterior e interior de la cámara de frío.
- Todas las instalaciones del packing.

■ 3. Herramientas y equipos

- Transpaleta.
- Grúa horquilla.

■ 4. Subespecialidades

- Operador cámara fumigadora.
- Operador grúa horquilla.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Exposición a bajas temperaturas (0°).
- Aprisionamiento por falla en los sistemas de apertura de puertas.
- Atropellamiento por uso de la grúa horquilla en estos lugares, que tienen la característica de ser estrechos para las maniobras.
- Caída de materiales desde pallets almacenados.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Exposición a gases propio de la combustión del motor del equipo al interior de la cámara.
- Golpes por caídas de materiales al volcarse pallet por mala estiba.
- Caídas a nivel por la falta de orden y limpieza en el lugar de trabajo.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Aplicar técnica de manejo manual de cargas en operaciones de manipulación de materiales.
- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionados.
- Conocer y aplicar los procedimientos de trabajo seguro de la especialidad.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.

- Evitar permanecer demasiado tiempo en una postura fija, muévase.
- Para descansar la columna, mientras este parado, alterne periódicamente un pie con el otro.
- Operar grúa horquilla solo si está debidamente autorizado y capacitado.
- Respetar las rutas demarcadas para la circulación del equipo.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Antes de iniciar sus labores, realizar un reconocimiento del lugar de trabajo e informe de cualquier anomalía al supervisor.
- Mantener las buenas condiciones de orden y aseo del lugar de trabajo.
- Mantener una buena distribución y almacenamiento al interior de la cámara de frío.
- Conocer el Plan de emergencia (incendio o fuga de gases refrigerantes), los medios y equipos que dispone la planta, así como su manejo. Tener presente donde se encuentran los equipos de extinción y la salida de emergencia más cercana.
- Elementos de protección personal.
- Buzo o traje térmico.
- Guantes para el frío.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo, son definidas por organismos competentes en conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos, comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

■ Glosario

- Cámara de frío: Recinto destinado para el almacenamiento y mantención de la fruta en espera para su embarque. Temperatura constante de 0°.

Notas



2

Ficha Técnica prevención de riesgos Cosechero

1 | Descripción de la especialidad

El Cosechero es un trabajador agrícola especializado en esta operación y cuyo fin es de ir observando el fruto que está en condiciones y que presenta un estado de madurez propicio para ser extraído desde el árbol, mata, o parrón.

■ 1. Tareas que realiza

- Extrae los frutos desde su origen. Para ello se ubica a nivel de piso o en altura utilizando loros o banquillos y escalas de mano.
- Utiliza tijeras para algunos frutos como la uva de mesa o bien solo las manos para el caso de los carozos o pomáceas.
- Llena su capacho o caja con los frutos extraídos.
- Una vez lleno el capacho o caja los vacía en bin, los que son posteriormente recolectados por el coloso.

■ 2. Lugares de trabajo

- Áreas abiertas, campos de frutales, sectores, cuarteles, que comprenden terrenos por lo general de gran extensión.

■ 3. Herramientas y equipos

- Escala de tijeras.
- Banquillos y/o loros de maderas o metálicas.
- Tijeras.

■ 4. Subespecialidades

- Podador.
- Rozador.
- Raleador.
- Otras labores agrícolas.

2 | Riesgos presentes

1. En las tareas

- Caída de distinto nivel mientras realiza la cosecha en altura sobre escala o banquillo.
- Ramalazo o golpe por una o más ramas en el rostro y ojos durante el desarrollo de sus actividades o en su desplazamiento.
- Contacto con elementos corto punzantes durante operaciones incorrectas con tijeras, tijerones, etc.
- Caída de distinto nivel por ala disposición de la escala o banquillo considerado.
- Sobreesfuerzos al trasladar, ubicar, bajar o cargar incorrectamente escala tipo tijeras.

2. En el lugar de trabajo

- Caídas de distinto nivel debido mal estado de las escalas metálicas o de madera, en cuanto a su estabilidad, condiciones de la pata de apoyo central, o falta de uno o más peldaños.
- Caídas de distinto nivel por mal estado de los banquillos o loros.
- Caídas a nivel debido al desplazamiento del trabajador por terrenos

irregulares.

- Exposición o contacto con residuos de pesticidas.

3 | Medidas preventivas

1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionados.
- Conocer y aplicar los procedimientos de trabajo seguro de la especialidad
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.
- Mantener una correcta posición durante las labores, no subir en la escala más arriba de los últimos peldaños, utilizando los brazos hasta el alcance normal de estos.
- Bajar o subir de la escala de frente a ella. Nunca salte de los peldaños superiores de la escala.
- Aplicar técnica de manejo manual de cargas en las operaciones de traslado y carga.
- Transitar por lugares de fácil acceso y de superficies regulares.
- Equilibrar la escala en el hombro.
- Nunca transitar en bicicleta portando la escala.

- Asegurar un buen enclavamiento de la escala en el terreno.
- Utilizar el capacho colgado de un extremo.
- Mantener los zapatos libres de barro.
- Estar siempre atento al movimiento de las ramas cuando se desplaza.
- Usar y manipular correctamente las herramientas de trabajo.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Antes de iniciar sus labores, realizar un reconocimiento del lugar de trabajo, herramientas, escala e informe de cualquier anomalía al supervisor.
- Mantener las buenas condiciones de orden y aseo.

■ 3. Elementos de protección personal

- Lentes de seguridad.
- Guantes de cuero.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

■ Glosario

- Carozo: Fruto cuyo núcleo lo comprende un hueso.
- Pomáceo: Fruto en cuyo núcleo lo comprenden pepas.
- Ramalazo: Golpe ocasionado por ramas de los frutales.



3

Ficha Técnica prevención de riesgos Embaladora

1 | Descripción de la especialidad

Su función consiste en embalar la fruta a exportar, la que en algunos casos debe ir embolsada, envueltas en papel o en bandejas en el interior de una caja la que es sellada.

■ 1. Tareas que realiza

- Prepara las cajas para los frutos.
- Se preocupa de la cantidad correcta de bolsas, papel o bandejas.
- Se ubica después del proceso de selección de frente a la línea por la cual se desplazan los frutos.
- Embala todo el fruto que llega a su posición. Dependiendo del fruto debe embolsar, envolver en papel o bien en bandejas.
- Una vez que completa una caja la pesa en una balanza y luego la sella.

■ 2. Lugares de trabajo

- Línea de embalaje al interior del packing y sus instalaciones.

■ 3. Herramientas y equipos

- Cintas transportadoras.
- Riel de la línea.

■ 4. Subespecialidades

- Seleccionadora.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Movimiento repetitivo.
- Sobreesfuerzos por traslado incorrecto de cajas.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Atrapamiento de dedos en los puntos de llegada de la línea.
- Caídas a nivel de piso por los pisos resbaladizos o con agua.
- Caídas a nivel debido a falta de orden y aseo en los puntos de trabajo.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Aplicar técnica de manejo manual de cargas en las operaciones de levantamiento de cajas.
- Transitar por lugares de fácil acceso y de superficies regulares.
- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionados.
- Conocer y aplicar los procedimientos de trabajo seguro de la especialidad.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.
- Evitar permanecer demasiado tiempo en una postura fija, muévase. Para descansar la columna, mientras este parado, alterne periódicamente un pie con el otro.
- Respetar los programas de rotación con otras tareas.
- Conocer el Plan de emergencia (incendio o fuga de gases refrigerantes), los medios y equipos que dispone la planta, así como su manejo. Tener presente donde se encuentran los equipos de extinción y la salida de emergencia más cercana.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Antes de iniciar sus labores, realizar un reconocimiento del lugar de trabajo e informe de cualquier anomalía al supervisor.
- Mantener las buenas condiciones de orden y aseo.
- Mantener los pisos limpios y secos.
- Verificar y asegurar que todos los puntos de sistemas de transmisión y de engranajes estén debidamente protegidos.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

Notas



4

Ficha Técnica prevención de riesgos Mecánico de campo

1 | Descripción de la especialidad

La función fundamental del Mecánico de campo es la mantención y/o reparación de equipos, maquinarias e implementos agrícolas.

■ 1. Tareas que realiza

- Realiza mantención y reparación de equipos y maquinarias.
- Efectúa reparación de los implementos agrícolas.
- Realiza trabajos menores de soldadura, oxicorte y mecánica en general.

■ 2. Lugares de trabajo

- Taller mecánico.
- El patio de equipos.
- Taller de soldadura.

■ 3. Herramientas y equipos

- Tecles.
- Estrobos.
- Soldaduras.
- Esmeril de pedestal.
- Equipo de oxicorte.
- Esmeril angular.
- Gatas hidráulicas.
- Herramientas mecánicas en general.

■ 4. Subespecialidades

- Soldador.
- Gasfiter.
- Mecánico neumático.
- Electromecánico.
- Otros.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Contacto con energías al intervenir los equipos sin aplicar algún sistema de bloqueo que evite que alguien los ponga en marcha mientras los está reparando.
- Aprisionamiento durante el cambio o reparación de neumáticos.
- Golpes con herramientas o elementos utilizados, debido al uso incorrecto de éstos durante el desarrollo de las labores.
- Sobreesfuerzo por traslado, carga y descarga de materiales o herramientas en forma incorrecta.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Caída a distinto nivel por falta protección o tapas en el pozo.
- Atrapamiento por falta de reposición de los elementos de protección de los sistemas de transmisión de los equipos.
- Incendios por mal uso y/o almacenamiento de elementos combustibles.

3 | Medidas preventivas

1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.
- Conocer y aplicar los procedimientos de trabajo seguro de la especialidad.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.
- Aplicar técnica de manejo manual de cargas en las tareas de levantamiento de materiales, herramientas, otros.
- Transitar por lugares de fácil acceso y de superficies regulares.
- Evitar permanecer demasiado tiempo en una postura fija, muévase.
- Para descansar la columna, mientras este parado, alterne periódicamente un pie con el otro.
- Intervenir equipos solo cuando estos estén con el motor detenido y además tomar la precaución de que nadie vaya a querer usarlo, siendo necesario el uso de tarjetas de bloqueo o el retiro de las llaves del encendido.
- Conocer y mantener las hojas de datos de seguridad de las sustancias químicas que utilice (Solventes, otros).

■ 2. En el lugar de trabajo

- Antes de iniciar sus labores, realizar un reconocimiento del lugar de trabajo, pozo y herramientas e informe de cualquier anomalía al supervisor.
- Mantener tapado el pozo cuando no se encuentre en uso.
- Mantener todos los sistemas de transmisión y engranajes con su debida protección y/o reponer estos inmediatamente terminada la intervención mecánica.
- Mantener limpieza y ordenamiento de los materiales y herramientas en taller y áreas contiguas.
- Mantener las buenas condiciones de orden y aseo de las áreas de trabajo.
- Conocer el Plan de emergencia (incendio o fuga de gases refrigerantes), los medios y equipos que dispone la planta, así como su manejo. Tener presente donde se encuentran los equipos de extinción y la salida de emergencia más cerca.

■ 3. Elementos de protección personal

- Guantes de cuero.
- Coletos de cuero.
- Mascara de soldar.
- Lentes de seguridad.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

■ Glosario

- **Implementos agrícolas:** Equipo para el trabajo de la tierra como, arado, rastras, etc.

Notas



5

Ficha Técnica prevención de riesgos Operador de transpaletas

1 | Descripción de la especialidad

Operario que conduce carro manual provisto de horquillas para el transporte, fundamentalmente de bines y que además cuenta con un sistema de izamiento manual o mecánico para levantar la carga.

■ 1. Tareas que realiza

- Realiza transporte, carga y descarga de pallets con cajas de frutas y bines.
- Realiza la inspección y revisión del equipo a fin de detectar anomalías.
- Transporta bines y cajas vacías hacia las bodegas y patios de almacenamiento.

■ 2. Lugares de trabajo

- Interior de las instalaciones del packing.
- Patio de almacenamiento.
- Bodega de materiales.

- Pasillos de acceso.
- Cámaras de frío.
- Cámaras fumigadoras.
- Áreas abiertas.
- Sectores de embalaje.
- Otros.

■ 3. Herramientas y equipos

- Volteador de bins.
- Herramientas mecánicas en general.
- Subespecialidades
- Operador grúa horquilla.
- Otras labores.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Volcamiento debido a una mala maniobra o uso incorrecto del equipo durante operaciones de carga, transporte y descarga.
- Atropellamiento al no respetar las áreas demarcadas para el tránsito de personas.

- Sobreesfuerzo trabajo incorrecto al realizar traslado, carga y descarga manual de materiales.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Caídas a un mismo nivel por falta de orden y limpieza en las áreas de trabajo.
- Incendio por falta de mantención del equipo.
- Golpes por mala disposición de materiales en áreas de tránsito.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Aplicar técnica de manejo manual de cargas en operaciones de levantamiento y traslado de materiales.
- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionados.
- Conocer y aplicar los procedimientos de trabajo seguro de la especialidad.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.
- No sobrepasar la capacidad máxima del equipo y solo ejecutar

operaciones para las cuales ha sido diseñado el equipo.

- Operar solo si está debidamente autorizado y entrenado.
- No permitir el traslado de personal sobre las horquillas ni tampoco trabajar sobre ellas.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Antes de iniciar sus labores, realizar un reconocimiento del lugar de trabajo y equipo e informe de cualquier anomalía al supervisor.
- Mantener las buenas condiciones de orden y aseo.
- Respetar las rutas demarcadas para la circulación del equipo.
- Conocer el Plan de emergencia (incendio o fuga de gases refrigerantes), los medios y equipos que dispone la planta, así como su manejo. Tener presente donde se encuentran los equipos de extinción y la salida de emergencia más cercana.

■ 3- Elementos de protección personal

- Lentes de seguridad.
- Guantes de cuero.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

■ Glosario

- **Transpaleta:** Carro manual provisto de un par de horquilla para el traslado de bines.



6

Ficha Técnica prevención de riesgos Operador grúa horquilla

1 | Descripción de la especialidad

El operador de la grúa horquilla es un conductor con licencia Clase D, quien opera este equipo tanto en el interior como en el exterior del packing.

■ 1. Tareas que realiza

- En el patio en donde se ubica el volteador, descarga desde los colosos los bins que vienen con la fruta desde los huertos.
- Transporta los pallets con cajas de frutas para descargarlas en las cámaras fumigadoras, donde son sometidas a la eliminación de plagas. Transporta los pallets hacia las cámaras de frío.
- Transporta los pallets desde las cámaras de frío hasta los camiones que llevarán la fruta al puerto de embarcación.
- Traslada y almacena las cajas vacías en la bodega.
- Inspecciona y revisa el equipo e informa las anomalías detectadas.

■ 2. Lugares de trabajo

- En todas las instalaciones del packing, pasando por el patio de almacenamiento, bodega de materiales, pasillos de acceso; cámaras de frío, cámaras fumigadoras, áreas abiertas, sectores de embalaje, etc.

■ 3. Herramientas y equipos

- Transpaletas mecanizada y manual.
- Herramientas mecánicas en general.

■ 4. Subespecialidades

- Operador transpaletas.
- Operario de packing.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Volcamiento debido a una mala maniobra o uso incorrecto del equipo durante operaciones de carga, transporte y descarga.

Ficha Técnica prevención de riesgos

- Atrapamiento con los sistemas de transmisión del equipo mientras se está interviniendo mecánicamente.
- Atropellamiento al no respetar las áreas demarcadas para el tránsito de personas.
- Sobreesfuerzo trabajo incorrecto al realizar cambio de neumáticos y/o traslado y carga de materiales.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Caídas a un mismo nivel por falta de orden y limpieza en las áreas de trabajo.
- Incendio por falta de mantención del equipo.
- Golpes por mala disposición de materiales en áreas de tránsito.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.
- Conocer y aplicar los procedimientos de trabajo seguro de la especialidad.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación

sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.

- Aplicar técnica de manejo manual de cargas en operaciones de levantamiento de materiales.
- Operar solo si está debidamente autorizado y capacitado.
- Mantener motor del equipo detenido mientras se realiza limpieza y mantención mecánica de este.
- No permitir el traslado de personal sobre las horquillas ni tampoco el trabajo sobre ellas en altura.
- No sobrepasar la capacidad máxima del equipo y solo ejecute operaciones para las cuales ha sido diseñado el equipo.

2. En el lugar de trabajo

- Antes de iniciar sus labores, realizar un reconocimiento del lugar de trabajo, equipo y/o herramientas e informe de cualquier anomalía al supervisor.
- Mantener las buenas condiciones de orden y aseo en las áreas de trabajo.
- Respetar las rutas demarcadas para la circulación del equipo.
- Conocer el Plan de emergencia (incendio o fuga de gases refrigerantes), los medios y equipos que dispone la planta, así como su manejo. Tener presente donde se encuentran los equipos de extinción y la salida de emergencia más cercana.

■ 3. Elementos de protección personal

- Lentes de seguridad.
Guantes de cuero.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.



7

Ficha Técnica prevención de riesgos Operario packing

1 | Descripción de la especialidad

Es el trabajador que realiza diversas actividades en interior del packing, y que trabaja fundamentalmente en todo el proceso de selección y embalaje del fruto a exportar.

■ 1. Tareas que realiza

- Ordena y traslada cajas al interior del packing.
- Traslada y almacena materiales.
- Apoya la paletización de las cajas de frutas.
- Apoya el proceso de selección
- Apoya las operaciones de fumigación y cámara de frío.
- Apoya las operaciones de bins y línea.

■ 2. Lugares de trabajo

- Interior del packing.
- Bodegas de almacenamiento.

- Sector de patio de equipos.
- Cámaras de frío.

■ 3. Herramientas y equipos

- Equipo volteo bins.
- Transpaletas.

■ 4. Subespecialidades

- Paletizador.
- Transpaleterero.
- Otras actividades al interior de las instalaciones del packing.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Golpes con algún equipo propio de las instalaciones, mesas de selección, cintas, materiales, otras.
- Atropello al no transitar por las vías de circulación para los peatones.

- Atrapamiento al desplazarse por debajo de las cintas transportadoras.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Caídas a un mismo nivel al desplazarse por pisos resbaladizos.
- Golpes por o caídas a un mismo nivel debido a una falta de orden y limpieza o mal almacenamiento y distribución de materiales al interior de las bodegas.
- Incendio.
- Contacto con energía eléctrica en maquinarias e instalaciones existentes.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionados.
- Conocer y aplicar los procedimientos de trabajo seguro de la especialidad.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.
- Aplicar técnica de manejo manual de cargas en operaciones de levantamiento de materiales, cajas, otros.

- No corra y respete las áreas demarcadas para el tránsito del personal. No pasar por debajo de cintas transportadoras.
- Cumplir con las medidas de seguridad establecidas y dadas a conocer en los lugares de trabajo.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Antes de iniciar sus labores, realizar un reconocimiento del lugar
- Antes de iniciar sus labores, realizar un reconocimiento del lugar de trabajo y herramientas e informe de cualquier anomalía al supervisor.
- Mantener las buenas condiciones de orden y aseo las área de trabajo.
- Verificar y asegurar que todos los puntos de sistemas de transmisión y de engranajes estén debidamente protegidos.
- Mantener pisos secos y libres de agua.
- Mantener las buenas condiciones los sistemas eléctricos.
- Conocer el Plan de emergencia (incendio o fuga de gases refrigerantes), los medios y equipos que dispone la planta, así como su manejo. Tener presente donde se encuentran los equipos de extinción y la salida de emergencia más cercana.

■ 3. Elementos de protección personal

- Lentes de seguridad.
- Guantes de cuero y/o PVC.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.



8

Ficha Técnica prevención de riesgos Paletizador

1 | Descripción de la especialidad

El Paletizador es un operario cuyas actividades tienen relación con la preparación, apilamiento y enhuinchado de las cajas de frutas en pallets y posterior almacenamiento.

■ 1. Tareas que realiza

- Ordena en pallets una cantidad determinada de cajas, dispone los esquineros para darle forma y a su vez para proteger las cajas en el momento del enhuinchado.
- Enhuincha las cajas utilizando para ello una enzunchadora. Coloca unas tres a cuatro huinchas distribuidas a lo alto del pallets, dejándolo de esta manera empaquetado.
- Mantiene ordenado su área de trabajo y asegura la ruta expedita para la grúa horquilla.
- Almacena las cajas de frutas.

■ 2. Lugares de trabajo

- Instalaciones al interior del packing.
- Áreas de almacenamiento.

■ 3. Herramientas y equipos

- Máquina enhuinchadora o enzunchadora
- Transpaleta.

■ 4. Subespecialidades

- Operador de transpaleta.
- Operador máquina volteadora de bins.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Atrapamiento de dedos en momentos en que embala el pallets con huincha e inmediatamente se tensa con la enzunchadora.
- Golpes por la huincha en el momento en que se está tensando.

- Golpes por manipular incorrectamente cajas y pallets.
Sobreesfuerzo en el manejo de cajas y pallets.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Atropello por el constante movimiento de equipos en el sector.
- Caídas al mismo nivel por la acumulación de diversos materiales que pueden impedir la circulación expedita.
- Vías de circulación y salidas de emergencia obstruidas.
- Caídas a nivel por falta de orden y aseo en pasillos y áreas de almacenamiento de pallets.
- Golpes por desperfecto de la enhuinchadora o enzunchadora.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Aplicar técnica de manejo manual de cargas en operaciones de levantamiento de cajas.
- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.
- Conocer y aplicar los procedimientos de trabajo seguro de la especialidad.

- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.
- Para descansar la columna, mientras este parado, alterne periódicamente un pie con el otro.
- Realizar con atención y correctamente la tensión de la huincha.
- Mantener el lugar de trabajo libre de obstáculos y de personal ajeno a la operación.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Antes de iniciar sus labores, realizar un reconocimiento del lugar de trabajo, herramienta para enhuinchar e informe de cualquier anomalía al supervisor.
- Mantener las buenas condiciones de orden y aseo.
- Respetar las áreas demarcadas para la ejecución de las operaciones.
- Conocer el Plan de emergencia (incendio o fuga de gases refrigerantes), los medios y equipos que dispone la planta, así como su manejo. Tener presente donde se encuentran los equipos de extinción y la salida de emergencia más cercana.

■ 3. Elementos de protección personal

- Lentes de seguridad.
- Guantes de cuero.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

■ Glosario

- Enzunchadora: Máquina de uso manual para dar apriete a las huinchas que afianzaran las cajas que conforman el pallets.



9

Ficha Técnica prevención de riesgos Podador

1 | Descripción de la especialidad

El Podador de frutales y vides es un trabajador especializado en esta operación y cuyo fin es realizar cortes en la mata o planta para una mejor disposición de esta para su producción en su próxima temporada.

■ 1. Tareas que realiza

- Realiza poda o corte de la ramificación de los frutales y vides. Para ello se ubica a nivel de piso o en altura utilizando loros o banquillos o escalas de mano.

■ 2. Lugares de trabajo

- Áreas abiertas, campos de frutales, sectores, cuarteles, que comprenden terrenos por lo general de gran extensión.

■ 3. Herramientas y equipos

- Escala de tijeras, banquillos o loros de maderas o metálicas.
- Tijeras, tijerones y serruchos.

■ 4. Subespecialidades

- Rozador.
- Regador.
- Raleador.
- Otras labores agrícolas que son afines.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Caída de distinto nivel mientras realiza trabajos en altura sobre escala o banquillo.
- Ramalazo o golpe por una o más ramas en el rostro y ojos durante el desarrollo de sus actividades o en su desplazamiento.
- Contacto con elementos corto punzantes en operaciones con tijeras,

tijerones, etc.

- Caída al mismo nivel al desplazarse en los terrenos con calzados inadecuados.
- Sobreesfuerzos al trasladar, ubicar, bajar o cargar incorrectamente escala tipo tijeras.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Caídas de distinto nivel debido mal estado de las escalas metálicas o de madera, en cuanto a su estabilidad, condiciones de la pata de apoyo central, o falta de uno o más peldaños.
- Caídas de distinto nivel por mal estado de los banquillos o loros.
- Caídas a nivel debido al desplazamiento del trabajador por terrenos irregulares.
- Exposición o contacto con residuos de pesticidas.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.

- Conocer y aplicar los procedimientos de trabajo seguro en la especialidad.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.
- Equilibrar la escala en el hombro. Nunca transitar en bicicleta portando la escala.
- Transitar por lugares de fácil acceso y de superficies regulares.
- Asegurar un buen enclavamiento de la escala en el terreno.
- Mantener una correcta posición durante las labores, no subir en la escala más arriba de los últimos peldaños, utilizando los brazos hasta el alcance normal de estos.
- Bajar o subir de la escala de frente a ella. Nunca salte de los peldaños superiores de la escala.
- Estar siempre atento al movimiento de las ramas cuando se desplaza.
- Mantener los zapatos libres de barro.

2. En el lugar de trabajo

- Antes de iniciar la jornada de trabajo, cerciorarse que las herramientas, escala y/o banquillos están en buenas condiciones.
- Informe de cualquier anomalía al supervisor.
- Mantener las buenas condiciones de orden y limpieza en las áreas de trabajo.
- No beber, comer o fumar en las áreas con residuos de sustancias

químicas (pesticidas).

■ 3. Elementos de protección personal

- Lentes de seguridad.
- Guantes de cuero.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

■ Glosario

- Ramalazo: Golpe ocasionado por ramas de los frutales.
- Loro: Banquillo de madera, de altura entre 0,60 y 1,0 m. usado como superficie de trabajo temporal.



10

Ficha Técnica prevención de riesgos Raleador

1 | Descripción de la especialidad

El Raleador es el trabajador que realiza la operación de cortar y desechar los frutos antes de que estos maduren, que tienen la característica de ser de baja calidad y que no cumplen con el calibre requerido para la exportación.

■ 1. Tareas que realiza

- Realiza el raleo de los frutales y vides. Para ellos se ubica a nivel del piso o en altura utilizando para ello loros o banquillos y escalas de mano.
- Efectúa el raleo utilizando tijeras.

■ 2. Lugares de trabajo

- Áreas abiertas, campos frutales, sectores, cuarteles, que comprenden terrenos por lo general de gran extensión.

■ 3. Herramientas y equipos

- Escala de tijeras.
- Banquillos o loros de maderas o metálicas.
- Tijeras.

■ 4. Subespecialidades

- Podador.
- Rozador.
- Cosechero.
- Otras labores agrícolas.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Caída de distinto nivel mientras realiza el raleo desde altura sobre escala o banquillo.
- Ramalazos o golpe por una o más ramas durante el desarrollo de sus actividades o en su desplazamiento.
- Contacto con elementos corto punzantes durante operaciones

incorrectas con tijeras, tijerones, etc.

- Caída a mismos nivel al desplazarse en los terrenos con calzados inadecuados.
- Caída de distinto nivel por mala disposición de la escala o banquillo.
- Sobreesfuerzos al trasladar, ubicar, bajar o cargar incorrectamente escala tipo tijeras.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Caídas de distinto nivel debido al mal estado de las escalas metálicas o de madera, en cuanto a su estabilidad, condiciones de la pata de apoyo central, o falta de uno o más peldaños.
- Caídas de distinto nivel por mal estado de los banquillos o loros.
- Caídas a nivel debido al desplazamiento del trabajador por terrenos irregulares.
- Exposición o contacto con residuos de pesticidas.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.

- Conocer y aplicar los procedimientos de trabajo seguro en la especialidad.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.
- Equilibrar la escala en el hombro. Nunca transitar en bicicleta portando la escala.
- Transitar por lugares de fácil acceso y de superficies regulares. Asegurar un buen enclavamiento de la escala en el terreno.
- Mantener una correcta posición durante las labores, no subir en la escala más arriba de los últimos peldaños, utilizando los brazos hasta el alcance normal de estos.
- Bajar o subir de la escala de frente a ella. Nunca salte de los peldaños superiores de la escala.
- Estar siempre atento al movimiento de las ramas cuando se desplaza.
- Mantener los zapatos libres de barro.

2. En el lugar de trabajo

- Antes de iniciar sus labores, realizar un reconocimiento del lugar de trabajo, herramientas, escalas o banquillo e informe de cualquier anomalía al supervisor.
- Mantener las buenas condiciones de orden y aseo las áreas de trabajo.

■ 3. Elementos de protección personal

- Lentes de seguridad.
- Guantes de cuero.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

■ Glosario

- Loros: Banquillo de madera o metálico de altura entre 0,60 y 1m usado como superficie de trabajo temporal.
- Ramalazo: Golpe ocasionado por ramas de los frutales.



11

Ficha Técnica prevención de riesgos Regador

1 | Descripción de la especialidad

La función fundamental del Regador es realizar el riego de los huertos mediante sistema tecnificado o tendido, además de la preparación del riego y la dosificación de fertilizante, controlando la distribución uniforme a cada frutal.

1. Tareas que realiza

- Limpia acequias con el propósito lograr una distribución uniforme y conveniente de las aguas de riego. Para ello muchas veces roza las hierbas y arbustos que nacen a orillas del canal de riego.
- Prepara y mantiene los surcos de riego del terreno para optimizar las aguas.
- Lleva el control del cierre y apertura de compuertas para canalizar las aguas.
- Controla y mantiene los sistemas de riego tecnificado. Para ello realiza la inspección de todo el recorrido del sistema.
- Responsable de la preparación para el riego con fertilizantes.

■ 2. Lugares de trabajo

- Toda la extensión del terreno de cultivo y/o frutales.
- Caseta de riego.

■ 3. Herramientas y equipos

- Palas.
- Azadones.
- Picotas.
- Alicates.
- Atornilladores.
- Motobombas, etc.

■ 4. Subespecialidades

- Rozador.
- Otras labores agrícolas.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Sobreesfuerzo al realizar incorrectamente sus labores de limpieza de canales, de construcción de surcos y/o en el roce de los arbustos y malezas.
- Contacto con elementos corto punzantes presentes en el agua durante la limpieza de los canales.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Caídas a distinto nivel debido al mal estado de las compuertas.
- Caídas al interior del canal por crecidas de los canales en periodos de invierno.
- Golpes por elementos contundentes arrastrados por las aguas, como troncos, arboles, etc.
- Caídas a nivel al desplazarse por terrenos irregulares y/o resbaladizos.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.
- Conocer y aplicar los procedimientos de trabajo seguro en la especialidad.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.
- Equilibrar la escala en el hombro. Nunca transitar en bicicleta portando la escala.
- Transitar por lugares de fácil acceso y de superficies regulares.
- Adoptar posiciones de trabajo que permitan realizar la fuerza haciendo uso de las piernas y utilizando herramientas que le permitan mantener una posición erguida.
- Ejecutar trabajos con otra persona, de manera que uno mantenga afianzado al otro mediante alguna cuerda de seguridad. Usar y manipular correctamente las herramientas.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Antes de iniciar sus labores, realizar un reconocimiento del lugar de trabajo e informe de cualquier anomalía al supervisor.
- Mantener las buenas condiciones de orden y aseo.
- Realizar inspección y mantención de las compuertas, puentes o cruces de canales.
- Mantener en buenas condiciones las herramientas utilizadas en las tareas.

■ 3. Elementos de protección personal

- Traje y guantes de PVC.
- Lentes de seguridad.
- Botas de seguridad.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad



12

Ficha Técnica prevención de riesgos Operador cámara fumigadora

1 | Descripción de la especialidad

El encargado de la Cámara de fumigación lleva el control tanto de estas instalaciones como la dosificación del gas a aplicar a los pallets con frutas, a fin de eliminar toda la plaga que pudiera alterar su estado.

1. Tareas que realiza

- Mantiene las buenas condiciones de la cámara para recibir la fruta.
- Se ocupa de que el gas esté en la cantidad necesaria y a la temperatura apropiada para su gasificación.
- Controla la dosis de gas fumigador, lo que dependerá fundamentalmente de variables como T° de pulpa y cámara y el volumen de la cámara.
- Verifica el sellado de la cámara como así el funcionamiento del fumiscopio al interior de esta.
- Controla la descarga del gas fumigador una vez que se ha completado la fumigación.

- Lleva y registra el control de los pallets sometidos a fumigación.

■ 2. Lugares de trabajo

- Instalaciones de las cámaras de fumigación y sus dependencias.

■ 3. Herramientas y equipos

- Cámara de fumigación.
- Fumiscopio e IST.
- Lámpara de aluro.

■ 4. Subespecialidades

- Despachador.
- Operador transpaletas.
- Operador grúa horquilla.
- Operador de cámara de frío.

2 | Riesgos presentes

1. En las tareas

- Exposición a sustancias químicas (gas fumigador) ya sea en la cámara fumigadora como en la sala e dosificación y otras instalaciones.
- Atropellamiento por el uso de la grúa horquilla en estos lugares, que tienen la característica de ser estrechos para las maniobras.
- Golpes por caída de materiales desde pallets almacenados.

2. En el lugar de trabajo

- Exposición a sustancias peligrosas (gas fumigador). Esta exposición se puede presentar en la medición de gases al interior de la
- Cámara:
 - Cuando se trabaja en la dosificación del gas a utilizar.
 - Cuando se manipulaban las botellas con contenido de gas fumigador.
 - Cuando se realizan chequeos para detectar filtraciones de gas de las cámaras.
 - En momentos en que se trabaja en la descarga a la superficie del gas fumigador, debido a una filtración por las toberas.

-La falta del equipo de protección personal apropiada y el equipo de detención en esta actividad constituyen un riesgo latente.

- Caídas a nivel por falta de orden y limpieza en el lugar de trabajo.
- Incendio por falta de mantención de la grúa horquilla.
- Exposición a gases propio de la combustión del motor del equipo al interior de la cámara.

3 | Medidas preventivas

1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.
- Conocer y aplicar los procedimientos de trabajo seguro en la especialidad.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.
- Equilibrar la escala en el hombro. Nunca transitar en bicicleta portando la escala.
- Para descansar la columna, mientras este parado, alterne periódicamente un pie con el otro.
- Conocer y mantener las hojas de datos de seguridad de las sustancias químicas utilizadas.

- No beber, comer o fumar en las áreas de trabajo.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Antes de iniciar sus labores, realizar un reconocimiento del lugar de trabajo, instrumento de detección e informe de cualquier anomalía al supervisor.
- Mantener en perfectas condiciones las conexiones de las botellas de gas al sistema de distribución
- Verificar el buen funcionamiento de los instrumentos de monitoreo.
- Mantener las buenas condiciones en orden y aseo en las áreas de trabajo.
- Conocer el Plan de emergencia (incendio o fuga de gases), los medios y equipos que dispone la planta, así como su manejo.
- Tener presente donde se encuentran los equipos de extinción y la salida de emergencia más cercana.

■ 3. Elementos de protección personal

- Buzo completo sellado del tipo Kappler.
- Careta facial rostro completo con filtros químicos.
- Guantes de PVC o nitrilo.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

Glosario

- **Fumiscopio:** Instrumento de medición para concentraciones altas de bromuro de metilo al interior de la cámara.
- **IST:** Instrumento de medición en PPM de bromuro de metilo para bajas concentraciones.
- **Lámpara de Aluro:** Instrumento de detección de bromuro de metilo mediante el color de la llama.



13

Ficha Técnica prevención de riesgos Seleccionadora

1 | Descripción de la especialidad

La seleccionadora mediante la observación y el tacto inspecciona los frutos y elige los que cumplen con lo necesario para que prosiga el proceso. Frutos que posteriormente serán embalados.

■ 1. Tareas que realiza

- Se ubica frente a la cinta transportadora sobre la cual se irán desplazando los frutos que serán visados por la operaria.
- Toma los frutos y mediante la palpación y la observación los selecciona.
- Al detectar frutos que no cumplen los retira del proceso y los deposita en otra cinta que tendrá un destino totalmente distinto.

■ 2. Lugares de trabajo

- Línea de selección al interior del packing y sus instalaciones.

■ 3. Herramientas y equipos

- Cintas transportadoras.
- Riel de la línea.

■ 4. Subespecialidades

- Embaladora.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Movimiento repetitivo.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Atrapamiento de dedos en los sistemas de transmisión de los puntos de llegada de la línea.
- Caídas a nivel por los pisos resbaladizo o con presencia de agua.
- Caídas a nivel o golpes con elementos o materiales por falta de orden y aseo en los puntos de trabajo.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.
- Conocer y aplicar los procedimientos de trabajo seguro en la especialidad.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.
- Para descansar la columna, mientras este parado, alterne periódicamente un pie con el otro.
- Respetar los programas de rotación con otras tareas.
- Respetar la instrucción respecto de no desplazarse por debajo de las líneas.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Antes de iniciar sus labores, realizar un reconocimiento del lugar de trabajo, instrumento de detección e informe de cualquier anomalía al supervisor.
- Mantener en perfectas condiciones las conexiones de las botellas de gas al sistema de distribución

- Verificar el buen funcionamiento de los instrumentos de monitoreo.
- Mantener las buenas condiciones en orden y aseo en las áreas de trabajo.
- Conocer el Plan de emergencia (incendio o fuga de gases), los medios y equipos que dispone la planta, así como su manejo.
- Tener presente donde se encuentran los equipos de extinción y la salida de emergencia más cercana.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.



14

Ficha Técnica prevención de riesgos
Operador de maquina agrícola

1 | Descripción de la especialidad

El operador de maquinaria agrícola, es el encargado de la conducción de las maquinarias, instalación de los equipos e implementos usados en las labores agrícolas. Desde las bodegas a los huertos transporta materiales usados en las labores agrícolas, así como equipos para el tratamiento de plagas y enfermedades. En el verano es el encargado de trasladar los frutos y cultivos cosechados a los lugares de almacenamiento y embalaje de los productos.

■ 1. Tareas que realiza

- Transporte de carga y arrastre de implementos pesados que sirven en las operaciones de cultivo.
- Transporte de otros implementos como colosos o carros de arrastre, para los trabajos de post-cosechas. Además equipos utilizados para la aplicación de Fitosanitarios, equipos sembradores.
- Instalación de los equipos e implementos usados en las labores agrícolas.

- **Mantenimiento de las maquinarias y equipos para su uso habitual en las actividades agrícolas.**

■ 2. Lugares de trabajo

- **En huertos o predios agrícolas destinados a las plantaciones de frutales y cultivos anuales.**
- **En centros de acopio y almacenaje (packing) de productos hortofrutícolas.**
- **En la vía pública trasladándose desde y hacia lugares de almacenaje y producción de frutales y hortalizas.**
- **Al interior de bodegas, galpones y talleres mecánicos para la mantenimiento de los equipos y la maquinaria.**

■ 3. Herramientas y equipos

- **Arados y rastras.**
- **Equipos sembradores.**
- **Equipos para la aplicación de productos fitosanitarios.**
- **Cosechadora neumática.**
- **Carros o “colosos”.**
- **Lanzas porta-bins.**
- **Horquillas.**

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Atrapamiento, golpes, de pies y manos al conectar equipos, implementos, otras máquinas, a la toma de fuerza del tractor, a los tres puntos de enganche (Hidráulico) o la barra de tiro.
- Al transportar la maquinaria agrícola, se puede producir el volcamiento, del tractor y el implemento, por diferentes causas, por ejemplo, al acercarse demasiado a una zanja, canal o surco profundo.
- Subiendo una cuesta, o pendiente pronunciada. Por conducir a velocidades excesivas, realizar giros imprevistos y no mantener una adecuada atención a la condición del terreno, caminos, etc., como proximidad a surcos, piedras de gran magnitud, y otros.
- Colisión con otras máquinas o vehículos en el transporte, sea al interior de caminos de juertos o predios agrícolas o al conducir la maquinaria en la vía pública.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Volcamiento del tractor, por caídas a surcos o zanjas profundas, etc.

- Atropellamiento de las personas que permanecen próximos a las maquinarias, mientras se ejecutan trabajos de cosechas, carga y descarga de bins, pallets, materiales.
- En los caminos públicos, colisión con otros vehículos o maquinarias agrícolas, por no respetar normas del tránsito, conducción descuidada.
- Al interior de bodegas, durante el almacenamiento de la maquinaria e implementos agrícolas, al instalar o desinstalar, pueden ocurrir sobreesfuerzos, golpes de manos y pies por herramientas o los mismos implementos que caen, por un mal apoyo.
- Caídas, al subir o bajar de la maquinaria, por encontrarse la pisadera sucia, con barro, grasas.
- Caída de terceros por trasladarse en la maquinaria, en lugares no habilitados como por ejemplo:
 - Tapabarros de tractores, barras de tiro, etc.
 - Implementos como arados y rastras y carros cosecheros.

3 | Medidas preventivas

1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.
- Conocer y aplicar los procedimientos de trabajo seguro en la

especialidad.

- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.
- Al conectar equipos o cualquier implemento que sea necesario impulsar con el tractor deberá estar atento tanto el operador como su ayudante, de manera de apretar manos o pies cuando se conecte al equipo.
- Para evitar atrapamientos es importante que todas las partes móviles, como por ejemplo las tomas de fuerza de los tractores, cadenas, correas, etc., se mantengan con las protecciones de fábrica, en buen estado y en forma permanente.
- Para evitar el volcamiento mantener una distancia prudente y razonable de zanjas o surcos profundos.
- Nunca debe subir o bajar del tractor en marcha.
- Para subir al vehículo respetar la norma de los “tres puntos de apoyo” es decir al menos tres de las extremidades deben estar colocadas sobre escalones o pasamanos.
- Los peldaños deben estar limpios y en buen estado de conservación.
- No debe ir nadie situado sobre los peldaños, tapabarros, la barra de tiro o cualquier elemento del remolque.

2. En el lugar de trabajo

- Mantener en perfectas condiciones las conexiones de las botellas de gas al sistema de distribución.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

Notas

Notas

- ---

- ---

- ---

- ---

- ---

- ---

- ---

- ---

Registro de capacitación

Datos de la Empresa

Razón Social | _____

Dirección de la Empresa | _____

Nombre / cargo responsable empresa | _____

Instrucción en:

Nombre Trabajador | _____

R.U.T | _____

Fecha |

Firma

Centros de Atención de Salud Región Metropolitana

| LUGAR | DIRECCIÓN | FONOS |
|------------------|--|---------------|
| Sede Corporativa | Av. Lib. Bernardo O'Higgins 4850, Est. Central | [2] 27879000 |
| Hospital Clínico | Av. Lib. Bernardo O'Higgins 4848, Est. Central | [2] 26775000 |
| Quilicura | Panamericana Norte 7500, Quilicura | [2] 28765600 |
| La Florida | Av. Vicuña Mackenna Oriente 6381, La Florida | [2] 23555800 |
| Lo Espejo | Av. Lo Sierra 03200, Lo Espejo | [2] 23278200 |
| San Bernardo | Freire 339, San Bernardo | [2] 28765900 |
| Melipilla | San Agustín 270, Melipilla | [2] 22704100 |
| San Antonio | Arzobispo Casanova 239, San Antonio | [35] 280399 |
| Paine | General Baquedano 610-620, Paine | [2] 28242146 |
| Providencia | Hernán Alessandri 620 esq. Salvador, Providencia | [2] 28765700 |
| Vitacura | Av. Las Tranqueras 1327, Vitacura | [2] 22203803 |
| Agustinas | Agustinas 1365, Santiago Centro | [2] 28765700 |
| Puente Alto | Teniente Bello 66, Puente Alto | [2] 23555850 |
| Eña | Av. Américo Vespucio 1309, local 110-A, Pudahuel | [2] 227879780 |
| Talagante | Enrique Alcalde 993, Talagante | [2] 22815108 |
| Maipú | Av. Pajaritos 999, Maipú | [2] 27879880 |

Centros de Atención de Salud Regiones

| LUGAR | DIRECCIÓN | FONOS |
|--------------|--|--------------|
| Arica | Av. Argentina 2247, Arica | [58] 206700 |
| Iquique | Orella 769, Iquique | [57] 408700 |
| Antofagasta | Antonino Toro 709, Antofagasta | [55] 651200 |
| Calama | Av. Central Sur 1813, Villa Ayoquina, Calama | [55] 658800 |
| Copiapó | Copayapu 877, Copiapó | [52] 207500 |
| La Serena | Huanhuall 186, La Serena | [51] 421800 |
| Ovalle | Los Peñones 386, camino a Sotaquí, Ovalle | [53] 620024 |
| Viña del Mar | Limache 1300, Viña del Mar | [32] 2571000 |
| Rancagua | Av. República de Chile 390, Rancagua | [72] 331900 |
| Curicó | Av. España 1191, Curicó | [75] 204500 |
| Talca | Dos Puente 1380, Talca | [71] 206100 |
| Constitución | Mac - Iver 580, Constitución | [71] 204700 |
| Linares | Freire 663, Linares | [73] 563800 |
| Chillán | Av. Argentina 712, Chillán | [42] 588900 |
| Los Ángeles | Mendoza 350, Los Ángeles | [43] 407000 |
| Concepción | Autopista Concepción Talcahuano 8720, Concepción | [41] 2727300 |
| Temuco | Av. Holandesa 0615, Temuco | [45] 206000 |
| Valdivia | Av. Prat 1005, Valdivia | [63] 268100 |
| Osorno | Guillermo Bühler 1756, Osorno | [64] 334000 |
| Puerto Montt | Urmeneta 895, Puerto Montt | [65] 328000 |
| Castro | O'Higgins 735, Castro | [65] 494600 |
| Coyhaique | Eusebio Lillo 20, Coyhaique | [67] 268600 |
| Punta Arenas | Av. España 01890, Punta Arenas | [61] 207800 |

M710039 / 01-14



www.mutual.cl

| Sede Corporativa Av. Lib. Bernardo O'Higgins 4850, Estación Central | Tel (56.2) 2787 9000 |

Agregamos valor, protegiendo a las personas